

VIDA POLITICA

"El único fin del Ejército es servir a la colectividad"
(ministro Alvarez-Arenas)

MADRID, 6 (PYRESA).—A las doce de esta mañana ha tenido lugar en el salón de embajadores del Ministerio del Ejército el acto de entrega de condecoraciones de la Orden del Mérito Militar a diversas personalidades civiles y militares, que ha sido presidido por el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, acompañado de los tres ministros militares y el ministro de Información y Turismo. También estaba presente, aunque en condición de condecorado, el ministro secretario general del Movimiento, Ignacio García López.

Tras la lectura de los decretos correspondientes a la concesión de grandes cruces al Mérito Militar y otras condecoraciones de la misma Orden de primera y segunda clase, el ministro del Ejército, teniente general Alvarez-Arenas, pronunció un discurso en el que expresó la satisfacción que sentía en "proclamar públicamente los méritos de quienes, en cualquier puesto de la sociedad, han demostrado su espíritu militar, su amor a esta institución, que no tiene otro fin que el de servir a la colectividad nacional, y su colaboración en el momento en que el Ejército ha necesitado, su inteligencia y su eficacia".

Tras la entrega de las condecoraciones, hizo uso de la palabra el ministro secretario general del Movimiento, el cual, en nombre del resto de los condecorados, expresó su gratitud y afirmó que "a partir de este momento nuestro afecto y respeto a las Fuerzas Armadas, a su papel fundamental en la vida del Estado, se acrecienta, en tanto en cuanto esta recompensa nos permite pensar que formamos parte, en alguna manera, de ellas mismas".

MAÑANA, DOBLE FRENTE

Consejo de Ministros con carácter económico e intervención de Suárez ante los consejeros nacionales

MADRID, 6 (PYRESA).—El próximo viernes, día 8, se reunirán el Pleno del Consejo Nacional del Movimiento y el Consejo de Ministros, este último con carácter exclusivamente económico. El Pleno del Consejo Nacional comenzará a las diez de la mañana, y se espera que al iniciarse la sesión pronuncie unas palabras el presidente del Consejo y del Gobierno, Adolfo Suárez, en torno al proyecto de Ley de Reforma Política. El informe elaborado por la sección primera es el tema más destacado del orden del día y será sometido a la aprobación del Pleno, para su envío al

Gobierno, antes de que el proyecto sea remitido a las Cortes.

Aproximadamente una hora después comenzará en la Presidencia del Gobierno la reunión del Consejo de Ministros, convocado con carácter extraordinario, para decidir una serie de medidas económicas, que podrían abarcar —según se cree— desde una revisión del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales a la imposición de topes a los incrementos que se decidan en las negociaciones colectivas. Este Consejo de Ministros ha venido precedido de cinco reuniones de trabajo

EL PRESIDENTE RECIBIO AL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJADORES

MADRID, 6 (PYRESA).—El presidente del Gobierno ha recibido en la mañana de hoy al presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, Noel Zapico y a la mesa de dicho Consejo integrada por el secretario, Gabriel Castro, y los señores Jesús Yagüe, y Jesús Lamplé Opre.

Antes de fin de año

Posible desaparición de los Juzgados de Orden Público

MADRID, 6 (PYRESA).—Según insistentes rumores que han circulado estos últimos días por el Palacio de Justicia de Madrid, la desaparición del Tribunal y Juzgados de Orden Público podría realizarse antes de finales del presente año, según informa «Sábado Gráfico» en su último número.

Los rumores se basan no sólo en la Ley Orgánica de la Justicia, que debe entrar en vigor en noviembre próximo, y que supone la desaparición del TOP, sino también en las declaraciones del ministro de Justicia sobre la unidad jurisdiccional, así como en datos más concretos.

Al desaparecer, los recientemente creados Juzgados de Instrucción números 19 y 20, de Madrid, serían los actuales Juzgados 1 y 2 de Orden Público. Asimismo los funcionarios del TOP pasarían al Tribunal Central de lo Penal, creado en la citada Ley Orgánica y que asumirán la competencia del primero.

Entrega de «La canción del ausente» a Pilar Primo de Rivera

MADRID, 6 (PYRESA).—Pilar Primo de Rivera ha recibido en su despacho oficial de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, a cantante De Raymond, quien le ha hecho entrega del primer ejemplar del disco que contiene "La canción del ausente", dedicada a José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange. Pilar, que se encontraba acompañada por la Secretaria Nacional, Teresa Loring, agradeció vivamente el homenaje a José Antonio y refiriéndose a la canción, dijo que "ha sido un acierto su realización, en unos momentos como los que vivimos. El tema tiene poesía y musicalidad y es vibrante".

Minutos después de la entrega, se escuchó a la canción, que fue aulada por la totalidad del personal que trabaja en la Delegación Nacional, que acudió a felicitar al cantante. De Raymond, visiblemente emocionado, dio las gracias a todos con frases emotivas. "La canción del ausente", es una composición en letra y música del autor cubano exiliado Sergio Fiallo, en colaboración con el propio De Raymond, que fue presentada por el cantante en junio pasado. El disco, que contiene dos versiones del tema, una con el "Cara al sol" como fondo de un recitado y otra con un toque de silencio, como fondo del mis-

Por los asesinatos de San Sebastián

CORTES: Ataque y defensa del Gobierno

MADRID, 6 (CIFRA).—La Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes Españolas ha acordado constase en el acta de su sesión de hoy la más enérgica condena por el vil asesinato del miembro de esta Comisión y consejero del Reino, Juan María de Araluce Villar.

Al abrirse la sesión, el presidente de la Comisión, Gregorio López Bravo, dijo que creía que estaba en el ánimo de todos dedicar un recuerdo emocionado al compañero, no sólo de las Cortes, sino de esta Comisión, Juan María de Araluce, consejero del Reino, hombre ejemplar en todos los terrenos, patriota intachable y compañero excelente, vilmente asesinado hace dos días en San Sebastián.

El señor López Bravo afirmó que creía que la Comisión debía condenar de la manera más enérgica este inculcable crimen y expresar su confianza de que esta vez no quedara impune.

Uno de los miembros de la Comisión pidió que se incluyese en la moción la condena y el sentimiento por el asesinato de los agentes del orden que acompañaban al señor Araluce, a lo que el señor López Bravo replicó que quedaba entendido.

El procurador José Luis Zamanillo, vicepresidente de la asociación política Unión Nacional Española (UNE), se sumó a las palabras del presidente y en su intervención mostró su discrepancia con la política gubernamental y con la respuesta dada al quintuple asesinato de San Sebastián. Varios miembros de la Comisión aplaudieron las palabras del señor Zamanillo.

A continuación, el ex ministro de Trabajo Fernando Suárez González intervino para expresar su coincidencia con las palabras del señor López Bravo, y su disconformidad con la intervención del señor Zamanillo, puesto que no era relacionable un hecho de esta naturaleza con la política del Gobierno, ya que anteriormente también sucedieron.

Pidió, igualmente, que no se diese la impresión de que ante un hecho tan condenable, las Cortes están en discordancia con el Gobierno en un momento en que los españoles tienen que buscar la forma de dirigir pacíficamente sus discrepancias.

El señor Díaz Llanos se sumó a las palabras del presidente, pero pidió que en su moción no se citase sólo la esperanza de que los asesinos sean detenidos y castigados, sino la petición de que se tomen todas las medidas que el Estado pone al servicio del Gobierno para impedir que puedan repetirse hechos similares.

El señor López Bravo preguntó a la Comisión si se aprobaba añadir a sus palabras la nuntialización del señor Díaz Llanos, lo que la Comisión aprobó.

El señor Garicano Goñi pidió la palabra para decir que si se aceptaba la nuntialización del señor Díaz Llanos, pero no las palabras del señor Zamanillo, con las que —dijo— no todos estamos conformes. Sin pedir la palabra, el señor Escobar Kirpatrick gritó: "Otros, sí".

A continuación, el presidente dio orden al secretario de la Comisión de que levara las excusaciones de asistencia y pidió constase en acta el deseo de la Comisión de un pronto restablecimiento del señor Nieto Antón, miembro de la Comisión, de la enfermedad que le aqueja.

El señor López Bravo invitó a intervenir a los miembros de la Comisión en torno al proyecto de ley de creación del Colegio Oficial de Fisicos. Al no hacerlo ninguno, el señor López Bravo declaró aprobado el proyecto y levantó la sesión treinta minutos después de su comienzo.

HOY SE ESTUDIARA EL FUTURO DE COORDINACION DEMOCRATICA

MADRID, 6 (CIFRA).—El Comité ejecutivo de Coordinación Democrática se reunirá mañana para estudiar el futuro de este organismo unitario de la oposición, informaron a "Cifra" fuentes de C. D.

A la reunión asistirá el abogado Antonio García Treviño, del Grupo de Demócratas Independientes, para llamar asperezas surgidas con otros partidos de este organismo de la oposición. Se trata con esto de facilitar que el PSOE asista a esta reunión, lo que a su vez puede abrir el camino que facilite la firma del documento elaborado el pasado día 25 en la reunión celebrada en Valencia con las instancias unitarias y facilitará la próxima reunión del Pleno de C. D.

CRITICAS A CAMACHO DE LAS COMISIONES NAVARRAS

PAMPLONA, 6 (CIFRA).—La Coordinadora provincial de Navarra de Comisiones Obreras, en un documento que ha hecho público, critica la utilización que ha hecho Marcelino Camacho de su cargo en este organismo en beneficio de su partido, "y que ha supuesto en la práctica un perjuicio del carácter de las CC. OO."

Señala el comunicado que las declaraciones de Marcelino Camacho han hecho que aparezcan Comisiones Obreras como una organización sindical dependiente del Partido Comunista, lo que daña su imagen tradicional de organización independiente. Finalmente, la Coordinadora provincial de Navarra dice que se compromete a impulsar la democracia interna, el carácter independiente y unitario de Comisiones Obreras.

PRIMERA REUNION DE LOS GRUPOS DE TRABAJO IGLESIA-ESTADO

MADRID, 6 (PYRESA).—Esta mañana se ha celebrado la primera reunión de los grupos de trabajo que están encargados de revisar las relaciones Iglesia-Estado. Presidió la reunión el director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Zuleta.

En realidad, esta primera reunión ha sido una toma de contacto. Hoy se han reunido representantes de los Ministerios Militares y mañana es posible que se reúna la Comisión de Justicia. Lo tratado en la reunión de hoy podría tener relación con el servicio militar de los clérigos y de los seminaristas que se preparan para el sacerdocio.

DETENIDO UN POSIBLE IMPLICADO EN EL ATENTADO

BILBAO, 6 (CIFRA).—Según rumores que hoy recoge "La Ceca del Norte", una de las personas que se encuentra detenida en San Sebastián está implicada en el atentado terrorista que costó la vida a cinco personas en San Sebastián.

Señala este periódico que esta persona fue detenida en el barrio de Loyola, pero que su posible implicación no ha sido confirmada.

ANUNCIO OFICIAL

Diputación Provincial de Murcia

ANUNCIO

El Boletín Oficial del Estado núm. 229, de fecha 23 de septiembre de 1976, publica convocatoria de concurso para la contratación de la adquisición e instalación de un ascensor en el Palacio Provincial, por el tipo de licitación de 950.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir para tomar parte en el concurso asciende a la cantidad de 28.500 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas expirará el día 18 de octubre de 1976, a las trece horas, estando de manifiesto en el Negociado de Contratación y Propios de la Excm. Diputación Provincial de Murcia el expediente y documentos procedentes, donde podrán ser examinados por cualquier persona interesada durante las horas de oficina.

Murcia, 5 de octubre de 1976.—EL PRESIDENTE: José Manuel Portillo Guillamón.